

CUADERNOS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La música como instrumento de educación para la paz

Alba Sanfeliu Bardia
Marina Caireta Sampere

Escola de Cultura de Pau
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Escola de Cultura de Pau
Facultad de Ciencias de la Educación. Edificio G-6
Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
España
Telf: + 34 93 581 24 14
Fax: + 34 93 581 32 94

Alba Sanfeliu Bardia
Marina Caireta Sampere

Programa de educación para la paz
Escola de Cultura de Pau

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), septiembre de 2005.

La Escola de Cultura de Pau pone sus publicaciones de educación para la paz al alcance de todo el mundo. Para obtenerlas, las podéis descargar de la página web <http://www.escolapau.org/castellano/programas/educacion.htm>, o bien pidiendo subscribirnos a nuestra lista de distribución a: educacioxpau@grups.pangea.org.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y CUADERNOS:

- Alerta 2005! "Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz", Escola de Cultura de Pau, Icaria Editorial, Barcelona, 2005
- BARBEITO, Cécile; CAIRETA, Marina. "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto". Cuadernos de educación para la paz, Escola de Cultura de Pau, UAB; Diputación de Barcelona. Gabinete de Relaciones Internacionales. Disponible en: <http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>
- BASSOLS, M; ACEVEDO, A y otras, "Expresión-comunicación y lenguajes en la práctica educativa". Col. Recursos, nº 46, Ed. Octaedro, 2003.
- CASALS, Enric. "Pau Casals, dades bibliogràfiques inèdites. Cartes íntimes i records viscuts. Editorial Pòrtic. Col·lecció Memòries. Barcelona, 1979
- CORTINA, Adela. "Una ética de la sociedad civil". Ed. Anaya, 4ª edición. Madrid, 2000
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- "Diccionario de música". Biblioteca de consulta Larousse. Spes Editorial. Barcelona, 2003
- Grupo de Educación para la Paz ECP, "IX Audiencia Pública a los chicos y chicas de Barcelona. Como nos relacionamos en la ciudad? Propuestas para una convivencia pacífica", IMEB 2003.
<http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion007e.pdf>
- JARES, Xesús. Educación para la paz. Editorial Popular. Madrid, 1999
- LÓPEZ, Mario (decir.), "Enciclopedia de paz y conflictos". Vol. I, Vol II. Eirene, Instituto de Paz y los Conflictos. Universidad de Granada, 2004
- SANFELIU, Alba. "Música y paz". Beca de Investigación, Escola de Cultura de Pau, 2003-2004
- Seminario de educación para la paz, APDH. "Educar para la paz. Una propuesta posible". Ed. La *Catarata. Madrid, 2000
- SIANKOPE, J, VILLA, O. "Música e interculturalidad", Ed. La Catarata. Madrid, 2004
- SOS RACISMO, "Informe anual 2004 sobre el racismo en el Estado español".

DISCOGRAFIA Y WEBS CONSULTADAS

Las que se han ido citando a lo largo del cuaderno.

Presentación y objetivos educativos

Con este dossier queremos proponeros trabajar varios contenidos de la educación para la paz a partir de algunas piezas musicales. Entendemos que la música, más allá de ser un buen elemento de motivación, puede ser en si misma un instrumento de paz.

Los objetivos generales que proponemos son:

- Experimentar como la música puede provocarnos sensaciones y emociones.
- Reconocer la música como un lenguaje de expresión y de denuncia de inquietudes personales y sociales.
- Reconocer la música como un instrumento de lucha no violenta.
- Vivenciar como la música puede ser un buen instrumento para empalmar con situaciones, problemas y conflictos ajenos.
- Reflexionar sobre algunos contenidos de la educación para la paz a partir de varias piezas musicales.

En la primera parte del documento encontraréis una reflexión teórica sobre la música como instrumento de construcción de paz, así como el vínculo entre la música y la educación para la paz. Índice p. 4

La segunda parte consiste en seis propuestas didácticas en que, a partir de seis piezas musicales, os proponemos trabajar seis contenidos básicos de educación para la paz:

- La GUERRA: The Star-Spangled Banner (el himno estadounidense), interpretado por Jimi Hendrix en el concierto de Woodstock en 1969. p. 8
- La PAZ: El cant dels ocells, interpretado por Pau Casals ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1971. p.12
- Los DERECHOS HUMANOS: Me voy a convertir en un ave, de Maná. p. 16
- Los DERECHOS DE LOS NIÑOS: Si Meter Pan viniera, de Ismael Serrano. p. 20
- La INMIGRACIÓN: Clandestino, de Manu Chao. p. 23
- La DIVERSIDAD: CD "Go", de Dusminguet. p. 29

Las actividades están pensadas para chicos y chicas a partir de 10 años, es decir, de tercer ciclo de primaria y de secundaria. A partir de aquí el/la educador/a las puede adaptar como considere más adecuado.

INMIGRACIÓN, DISCRIMINACIÓN	Galt MacDermot, "Hair", 1967	<ul style="list-style-type: none"> · Lila Downs, "Border". Cd dedicado a tod@s l@s migrantes y difunt@s que han muerto cruzando la línea. 2001 · Lucrecia, "La noche de la Iguana". Prohibido, 1996 · Zebda, "Je crois que ça va pas être possible". Essence ordinaire, Barday, 1998 · Juan Luís Guerra, "Visa para un sueño". Grandes éxitos, 1995
DIVERSIDAD Y MESTIZAJE		<ul style="list-style-type: none"> · Amparanoia, "El poder de Machín", 1997; "Feria Furiosa", 1999; "Bebezones", 2000; "Somos viento", 2002; "Enchilao", 2003; "Rebeldía con alegría", 2004 · Macaco, "El mono en el ojo del tigre", 1999; Rumbo submarino, 2002 · Cheb Balowski, "Bartzeloona", 2001; Potiner, 2003.

OTRAS CANCIONES:

	MÚSICA CLÁSICA	MÚSICA POPULAR
GUERRA	Benjamin Britten, "War Réquiem", 1962.	<ul style="list-style-type: none"> · Celtas Cortos, "Haz turismo", del álbum Vamos, 1995 · Dire Straits, "Brothers in arms", del álbum Brothers in Arms, 1985 · Lax'n'busto, "Faran de tu un heroi". Del álbum Qui ets tú, 1993 · Lluís Llach, "Cançó sense nom", o "Ón vas". Del álbum L'estaca, 1973
PAZ	<ul style="list-style-type: none"> · Georg Friederich Händel, "Música para los Reales Fuegos Artificiales, HWV 351", 1748. En esta suite orquestral se encuentra una danza titulada "La paix". 	<ul style="list-style-type: none"> · Ben Harper, "With My own two hands". Diamonds on inside, 2003 · Elèctrica Dharma, "La gent vol viure en pau". Força Dharma! Deu anys de resistència, 1985 · Noa, Shalom Shalom. Noa Gold, 2003 · U2, "Walk on", All that you can't live behind, 2000. Canción dedicada a Aung San Suu Kyi.
DERECHOS HUMANOS	Cristóbal Halffter, "Cantata de los Derechos Humanos, Yes Speak Out", 1968, composición basada en los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> · Bob Marley & Peter Tosh, Get up, stand up. Del álbum Burnin', 1973 · Loreena Mckennit, "Breaking the silence", canción dedicada a Amnistía Internacional, del álbum Parallel dreams, 1989 · Sílvio Rodríguez, "Derecho Humano". Del álbum Mariposas, 1999 · The Specials, Free Nelson Mandela. In the studio, 1984
DERECHOS DEL NIÑO	Michael Tippett, "A child of our time", 1938.	<ul style="list-style-type: none"> · Alberto Cortez, "A Daniel, un chico de la guerra". Entre Líneas, 1985 · Companyia Elèctrica Dharma, "La croada dels nens", Tifa head, 1991 · Pedro Guerra, "Niños". Ofrenda, 2001 · The Cranberries, "War Child", To the faithful departed, 1996

1. La música, instrumento de educación para la paz

La EDUCACIÓN PARA LA PAZ es "...un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto (...), y que, a través de la aplicación de enfoques socioafectivos y problematizantes, pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia..."¹

De esta definición queremos destacar cuatro ideas:

- "...conceptos de paz positiva..." Hablamos de paz en sentido amplio: paz positiva.
- "...la perspectiva creativa del conflicto..." El conflicto se convierte en el eje vertebrador de la educación para la paz.
- "...enfoques socioafectivos y problematizadores..." La metodología utilizada es tan importante como los contenidos. En este cuaderno hablaremos de enfoques metodológicos que ponen el acento en el trabajo de la empatía y la creatividad.
- "...actuar en consecuencia..." educar para la paz quiere decir, también, educar para la participación, para implicarse al transformar el mundo hacia sociedades sin violencia.

1.1. Música y paz positiva

Por PAZ POSITIVA entendemos "El proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta, y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás" ².

La paz positiva es un concepto complejo y multidimensional que debe traducirse en condiciones concretas, el reto que nos plantea es imaginar y desarrollar instrumentos y estructuras que permitan garantizar el respeto a los derechos humanos, el desarme, y unos niveles mínimos de desarrollo y de democracia.

¹ JARES, Xesús. Educación para la paz. Madrid: Editorial popular, 1999. p. 124.

² Seminario de educación para la paz APDH. *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Ed. La Catarata, 2000. p. 16.

1.2. El conflicto como eje vertebrador de la educación para la paz

Entendemos el CONFLICTO como una discrepancia de intereses o necesidades entre dos o más partes. Por esta razón, en un mundo dónde convivimos personas diferentes, el conflicto se convierte en consustancial e inherente a las relaciones humanas. Si nos lo permitimos, el conflicto nos ayuda a crecer y evolucionar, pero para eso hace falta trabajarlo: hay que considerarlo de forma positiva, adoptar una actitud cooperativa y tener una voluntad firme, activa y transformadora. La educación para la paz educa para saber dar respuesta a los conflictos de manera creativa, noviolenta y empática. Las artes, y en este caso la música, es un buen instrumento por desarrollar estas tres capacidades.

1.3. Metodología: empatía y creatividad

La educación para la paz utiliza una metodología con un enfoque socioafectivo: el trabajo parte de una situación vivencial que seguidamente se evalúa, poniendo especial atención en la expresión de emociones y sentimientos, además de pensamientos, generados por el ejercicio. A partir de la evaluación se reflexiona sobre como situaciones similares pueden suceder en otros contextos sociales. La profundización en este estudio nos lleva a introducir nuevos contenidos de reflexión. Finalmente, imaginamos e impulsamos propuestas de acción por mejorar estas situaciones.

A nivel personal, probablemente hayáis notado como la música es esencialmente una experiencia vivencial: nos genera respuestas a nivel físico (llevamos la pulsación, seguimos el ritmo, modifica nuestra respiración, los ritmos del corazón, etc.), pero también a nivel mental, psicológico o emocional. A través de la música podemos experimentar sensaciones (de libertad, tranquilidad, placer), recuperar recuerdos, pensamientos, imágenes, o incluso cambiar nuestro estado de ánimo. También nos permite expresar y comunicar a partir de canales diferentes de los verbales, o crear sentimientos de unidad con otras personas y comunidades. En conclusión, la música nos ayuda a trabajar valores que son implícitos en ella misma, como escuchar, dialogar, compartir o respetar.

Una pieza musical puede convertirse en una actividad didáctica socioafectiva: a partir de la experiencia musical podemos evaluar como nos hemos sentido, qué hemos notado o qué nos ha pasado, analizar qué está pasando más allá de nosotros, tomar conciencia tanto a nivel personal como social del tema que hayamos decidido trabajar y, finalmente, elaborar propuestas de acción transformadora.

Sobre cómo nos influye la interacción con otras culturas a nosotros: ¿interactuamos con otras culturas? ¿Cómo lo hacemos? ¿Qué nos aporta? ¿Estamos contentos o descontentos? ¿Qué mantendríamos y qué cambiaríamos?

Otras indicaciones

- Es interesante que puedan bailar y moverse mientras escuchan la música. Para animarlos a hacerlo puede ser bueno iniciar la sesión con algún ejercicio de expresión corporal. Algunos ejercicios de calentamiento son:
 - En corro, hacer ejercicios por desbloquear las articulaciones desde los pies hasta la cabeza.
 - En corro, todos siguen la misma pulsación con los pies. A continuación, y sin perder el ritmo se hace una ronda en que cada niño@, por turnos, tiene que marcar un ritmo con las manos y el resto lo repite acto seguido.
 - Por turnos, cada niño canta su nombre siguiendo el ritmo de la pulsación que lleva el grupo, el resto lo repite.
 - Poner música. Siguiendo el ritmo de la música jugar a "El rey", una persona dirige (el rey) y el resto lo sigue en fila india imitando los gestos del rey.
 - Podéis complementar la actividad enseñando cómo se bailan los diferentes estilos de música recogidos en el cd (samba, son, sirtaki, etc.).
 - Para más información:
 - Diccionario de música. Biblioteca de consulta Larousse. Spes Editorial. Barcelona, 2003
 - Dusminguet: <http://www.dusminguet.to/>
 - Ritmos y Bailes: <http://www.radiorabel.com/ritmosybailes/>
- Fuente: Escola de Cultura de Pau

diversas identidades culturales, promover el respeto hacia las minorías, y resolver conflictos de manera pacífica y no violenta.

Desarrollo

1 . Se presenta la actividad. La introducimos con una conversación sobre la música que gusta a los chicos y chicas: Cuáles son nuestros estilos de música preferidos? Como y cuando nos gusta escucharlos? Qué nos transmiten?

Explicamos que hay muchos tipos diferentes de música con orígenes muy diversos y les invitamos a escuchar algunas piezas. Explicamos la actividad.

2 . Se escuchan algunas piezas del cd (tres, cuatro o las que el dinamizador crea conveniente). Es recomendable que lo hagan de pie y moviéndose por el espacio por animarlos a expresarse corporalmente.

3 . Se pregunta a l@s chic@s qué pieza les ha gustado más y se forman pequeños grupos en función de las piezas escogidas. No importa si varios grupos repiten una misma pieza.

4 . Cada grupo se prepara una representación a partir de la pieza escogida. Indicaremos sólo dos pautas: que a lo largo de la presentación, en uno o varios momentos, se pueda ver de forma diferenciada los diversos instrumentos/sonidos que se identifican en la pieza para que el público los reconozca. La segunda pauta es que en algún momento de la performance se representen los ritmos o danzas de todas partes del mundo que se identifiquen en la pieza.

5 . Se presentan las representaciones. Tras cada representación se dejan unos minutos para la valoración:

Los espectadores comentan: ¿Qué nos ha transmitido la música? ¿Cómo nos ha hecho sentir? ¿Qué ritmos identificamos? ¿Qué instrumentos o sonidos reconocemos? ¿De qué culturas provienen? ¿Qué es lo que más nos ha gustado de la representación? ¿El que más nos ha sorprendido? ¿Aquello que no compartimos? ¿Qué mensaje me llega de lo que han representado mis compañer@s?

Finalmente el grupo actor comparte con el resto de compañer@s cuál ha sido el proceso que le ha llevado a elaborar la representación mostrada.

6 . Puesta en común. Evaluación

Evaluación: ¿Cuántos ritmos hemos recopilado con todas las representaciones? ¿De cuántos orígenes culturales? ¿Con cuántas lenguas? ¿Cuántas y qué sensaciones y emociones nos han hecho sentir? ¿Content@s? ¿Melancólic@s? ¿Tristes? Etc. ¿De dónde son los autores? ¿Cuál es su origen cultural? ¿Qué influencias les pueden llevar a hacer esta música mestiza? ¿Cómo influye la interacción con otras culturas en la música de Dusminguet?

Y la música que nos gusta a nosotros: ¿de qué países proviene? ¿Qué ritmos utiliza? ¿Qué influencias tiene? ¿En qué lenguas se canta? ¿En qué países se escucha?

La música también promueve la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Ésta nos ayuda a conocer y a reconocer a las demás personas y a una misma; nos permite confiar y ser merecedores de toda confianza; y aprender a expresar pensamientos, emociones y sentimientos, elementos clave en cualquier conflicto y contenidos básicos de la educación para la paz.

En el campo musical son muchas las canciones que nos permiten reflexionar sobre nosotr@s mism@s, l@s otr@s y el entorno, y a partir de aquí modelar nuestro comportamiento y nuestras actitudes. Son muchas las canciones que nos plantean situaciones que nunca habíamos imaginado, ampliando nuestra visión de la realidad, nuestros conocimientos...

La música es en sí misma un proceso vivo de creación que, por esta misma razón, desarrolla la creatividad humana. Tal y como decía el músico y defensor de la paz Yehudi Menuhin "En la creación tenemos abiertas incalculables posibilidades; en la destrucción, sólo una", es así como la creatividad se convierte en un instrumento fundamental para la construcción de la paz, permitiéndonos expresarnos, producir, imaginar, innovar e inventar diferentes soluciones a los problemas. En resumen, la creatividad nos facilita saber buscar respuestas no violentas a los conflictos, y por esta razón es importante educar en y para la creatividad.

1. 4. Música y no violencia

La música se configura también como un instrumento de acción no violenta. No violencia es un intento de traducción del término gandhiano 'ahimsa' que rechaza la violencia y la pasividad y pone el énfasis en la acción transformadora decidida, pero desde el respeto a todas las personas. La música puede ser un instrumento poderoso por promover acciones no violentas a favor de la paz y del cambio de situaciones injustas y de sufrimiento.

En la música clásica muchos compositores han dejado obras relacionadas con la paz, fruto de las situaciones que vivieron, sobre todo a partir de la 2ª Guerra Mundial, cuando muchos de ellos decidieron decir musicalmente aquello que no sabían expresar de otro modo. Existen muchas composiciones de música clásica que hacen referencia a los derechos humanos, a la justicia, a la democracia, al desarme, al diálogo, etc.

Desde la música popular encontramos también muchos ejemplos donde la música se ha utilizado como instrumento de paz:

- Cantantes, cantautores o cantautoras, como Bob Dylan, Noa, John Lennon, Bob Marley, Miriam Makeba, Youssou N'Dour, , Nina Simona y much@s

más, o grupos musicales como REM, U2, etc., que han decidido dedicar su vida a la música y a la paz, nos han dejado una maleta llena de canciones sobre temáticas relacionadas con la paz (derechos humanos, discriminación, medio ambiente, solidaridad, etc.), con una importante función pedagógica, de sensibilización y de propuesta. Más de una de estas canciones se ha convertido en un símbolo de luchas no violentas importantes. La Estaca de Lluís Llach es un buen ejemplo, que se ha convertido en un símbolo no sólo símbolo aquí, sino también en otros países como Polonia en su lucha contra el sistema comunista de la URSS.

- La organización de conciertos y macroconciertos que han girado alrededor de causas sociales (guerras, crisis humanitarias, pobreza, etc.), convirtiéndose en multitudinarias manifestaciones de denuncia, y/o para recaudar fondos para causas sociales. Como ejemplo, cabe destacar el Bangladesh Concert, celebrado en 1971, con motivo de la independencia de Bangladesh del Pakistán; la gira de conciertos de Amnistía Internacional "Human Rights Now!" en los años 80; el concierto de homenaje a Freddie Mercury y por el reconocimiento del SIDA en los años 90; la celebración en Roma en el año 2004 del concierto "We are the Future" para recaudar fondos e informar de la situación en que viven muchos menores afectados por la guerra, la pobreza y la violencia,; etc.
- Actualmente se llevan a cabo muchas iniciativas dónde la música es un medio por promover la paz, que se configuran como ejemplos de convivencia y desarrollo en situaciones de conflicto y violencia. Por ejemplo, se puede destacar la Batucada de Carlinhos Brown, un taller de percusión que permite a más de 300 niños y jóvenes alejarse de la violencia gracias a la música.

En conclusión, vemos que la música puede ser un instrumento para la educación y para la construcción de la paz. Nos permite educarnos en la creatividad, en la no violencia y en la empatía, actuando a la vez en diferentes niveles de nuestra existencia, tanto a nivel personal –al ser un medio de crecimiento y desarrollo–, como también social –al convertirse en un instrumento de concienciación, denuncia y propuesta–. Con la música podemos aprender a conocer nuevas realidades, a participar y cooperar, a razonar y a analizar el mundo en qué vivimos, reflexionando de manera crítica y actuando intentando transformar creativamente la realidad que nos rodea.

Toda persona tiene dos necesidades importantes: ser reconocida por lo que ella siente que es, por su identidad, y ser aceptada e integrada en los grupos sociales dónde convive. Cuando la identidad de la persona se construye a partir de la de su grupo social no hay problema, la dificultad surge cuando la identidad del individuo (o del grupo minoritario) dista de la del grupo mayoritario. Esto es lo que pasa a menudo en sociedades multiculturales.

Las sociedades actuales están formadas por un conjunto heterogéneo de grupos étnicos, culturales, lingüísticos o religiosos, resultado de los constantes movimientos migratorios que marcan y han marcado la historia de la humanidad. De hecho, cualquier cultura es el resultado de las diversas influencias que ha recibido hasta ser lo que es ahora, y cuántas más influencias y más diversas, más riqueza y dinamismo adquiere una cultura.

Aun así es innegable que la diversidad genera conflicto; por esta razón, hace falta aprender a convivir, hace falta saber construir relaciones desde el reconocimiento y el respeto mutuo. Una relaciones fundamentadas en dos elementos: la voluntad de entender y conocer al otro, pero también de hacerse entender y darse a conocer al otro; y el respeto a unas pautas mínimas compartidas de convivencia conjunta.

La simple coexistencia física de grupos étnicos, raciales y culturales diferentes no genera una convivencia social positiva y enriquecedora. Hace falta no dejar en manos del azar la consecución de este ideal e intervenir para que no se produzcan asimilaciones, racismos, guetos o resistencias culturales, lingüísticas o religiosas. Es necesario trabajar activamente para superar las sociedades multiculturales (dónde diferentes grupos étnicos, religiosos o culturales viven en un mismo espacio pero sin interactuar entre ellos) y construir una sociedad intercultural, donde los diferentes grupos culturales conviven en un mismo territorio manteniendo relaciones abiertas de interacción, intercambio y reconocimiento mutuo de sus respectivos valores, códigos y maneras de vivir, desde unas relaciones de poder igualitarias, y dónde cada persona tiene la misma importancia y siente respetada su dignidad personal. "La SOCIEDAD INTERCULTURAL es aquella en la que el origen cultural es un punto de partida, y no un hito imposible de modificar. A partir de aquí cada individuo construye su propia identidad desde las experiencias personales de su itinerario particular, que va forjando con multitud de estímulos de gran diversidad"²⁰.

La educación intercultural busca favorecer y fortalecer las bases de las relaciones mutuas entre las diferentes sociedades, y también entre los grupos culturales mayoritarios y minoritarios, a través de formar personas capaces de reconocer las

²⁰ MAALOUF, Amin. Identidades asesinas. Alianza Editorial. Madrid, 1999.

blanco.

La canción nº 12, "Cosa fea" es una samba, un baile popular brasileño de origen africano mundialmente conocido gracias al Carnaval de Río de Janeiro. La samba es de ritmo asincopado y se acompaña de instrumentos de percusión y cantos dónde se alternan el coro y los solistas. Originariamente se bailaba en parejas y actualmente se ejecuta en grupos que bailan en círculos o en dobles líneas. La canción nº 11, "El viaje", nos introduce en el baión, un tipo de samba pero más lento.

Con "El entierro" (nº13) viajamos hacia las costas del Mediterráneo, concretamente a Grecia, donde el sirtaki, danza tradicional por excelencia, nos invita a bailar saltando en círculo y cogidos por los hombros con nuestros compañeros.

ACTIVIDAD. "Go"

Intención educativa:

- Sentir la música desde todo el cuerpo. Dejarse impregnar por la música.
- Identificar posibles ritmos y estilos de música que se mezclan en una pieza musical y en la antología de piezas de un cd del mismo autor.
- Valorar la riqueza musical de las piezas trabajadas.
- Notar como un grupo catalán crea música a partir de influencias de una gran mezcla de ritmos y estilos musicales de todas partes del mundo.
- Reflexionar sobre la globalización como una oportunidad para el enriquecimiento cultural o un riesgo para la homogeneización cultural.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material: Cd "Go" de Dusminguet.

Marco teórico:

"La vida nos ha cambiado a quienes vivíamos aquí de antes y a quienes, como Joseph, se instalaron entre nosotros para no regresar a sus países de origen sino de vacaciones. El pardo uniforme de antaño dio paso a un pastel multicolor de atavíos luminosos y lugares pintorescos donde le sirven a uno el tipo de viandas que otros degustan a diario a miles de kilómetros de distancia. Quienes disfrutamos con la cosa musical, no tardamos en cogerle el punto a la nueva "aldea global", entendida como el espacio virtual que reúne al tamborilero del Senegal, al soplador de gaita escocesa y al cantaor flamenco, todos juntos y en armoniosa compañía"¹⁹.

¹⁹ SIANKOPE, J; VILLA; O. Música e interculturalidad. Editorial La Catarata. p.10.

2. Seis propuestas didácticas

Damos paso a seis canciones sobre la guerra, la paz, los derechos humanos, los derechos de los niños, la inmigración y la diversidad. De las seis actividades, tres ponen énfasis en el carácter vocal de las piezas musicales y las otras tres en la parte instrumental. En las vocales (fichas 3, 4 y 5), las palabras adoptan gran valor, puesto que es a partir de ellas que se intenta transmitir ideas o mensajes. En las instrumentales (fichas 1, 2 y 6), es la música en sí, a través de sus sonidos y ritmos, la que nos intenta comunicar un mensaje, adoptando por ella misma un gran poder de evocación y de imaginación.

Hemos intentado que la metodología empleada en las actividades sea diversa, pero siempre desde el enfoque socioafectivo, desde el uso del juego y de los diversos lenguajes expresivos. A la vez, hemos querido explorar diferentes posibilidades de utilizar la música: desde meternos dentro para experimentar y expresar libremente aquello que nos transmite, y a partir de esta vivencia transportarnos a contenidos de la educación para la paz, hasta analizar a partir de las letras o el drama aquello que el autor nos quiere comunicar, o utilizarla como motivación por adentrarnos en algún contenido de la educación por la paz a través de otra actividad, de un juego.

a . La guerra: "The Star-Spangled Banner"

ACTIVIDAD. "The Star-Spangled Banner", Jimi Hendrix

Intención educativa:

- Sentir como la música nos transmite emociones y sensaciones.
- Reconocer las sensaciones, pensamientos, emociones que nos evoca una pieza musical.
- Valorar la capacidad de los músicos de expresar y transmitir inquietudes, malestar, etc. respecto a los conflictos sociales.
- Conocer algunos datos de las consecuencias de las guerras actuales.
- Cuestionar la guerra como estrategia de resolución de conflictos.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material: pieza musical Star-Spangled Banner, localizable en los CD "Best of Jimi Hendrix" y "Live at Woodstock". Papel de embalar, enseres de pintar, cajas de cartón y otros elementos reutilizables, etc.

Aconsejamos realizar la actividad en una sala sin mesas.

Marco teórico:

La guerra de Vietnam (1959-1975) supuso el enfrentamiento entre Vietnam del Sur, que contaba con el respaldo de EEUU y de otros países, contra Vietnam del Norte y las guerrillas comunistas (Vietcong) que actuaban en Vietnam Sur con el respaldo de la URSS y de China-. Fue la guerra más larga de la historia norteamericana. En 1975 EEUU se retiró, el gobierno del Vietnam del Sur fue derrocado y se produjo la unificación de Vietnam. En la guerra murieron más de dos millones de personas vietnamitas y casi sesenta mil norteamericanas.

En EEUU, a medida que aumentaba la intervención militar en el país asiático, la guerra se convertía en una cuestión cada vez más polémica, debido a su crueldad y a las imágenes que llegaban de allí. La oposición a la guerra se extendió entre la juventud y el movimiento Hippie, que integraba movimientos pacifistas, de defensores de los derechos humanos, etc. organizando marchas y manifestaciones de protesta contra la guerra. El movimiento se acompañó de la música y de los festivales como forma de protesta. Así, en 1969 se celebró el festival de Woodstock bajo el lema "Paz, música y amor", con una asistencia de medio millón de personas. El festival buscaba unir el movimiento antibelicista y el rock, y actuaron las mejores figuras musicales del momento.

Uno de los participantes fue Jimi Hendrix, guitarrista, cantante y compositor norteamericano nacido en 1942. Hendrix ofreció su interpretación personal del himno americano Star-Sprangled Banner, reivindicando el fin de la participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam. Es una canción instrumental, dónde la guitarra toca el himno americano que poco a poco se va interrumpiendo por distorsiones del sonido, simulando los sonidos de la guerra, explosiones, bombardeos, ametralladoras, tiros y gritos conseguidos sólo con la guitarra.

Según el Informe Alerta 2005!³, al finalizar el año 2004, se han contabilizado 25 conflictos armados al mundo. Según este informe, se entiende por CONFLICTO ARMADO "todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diversa índole, como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas, que utilizando armas u otros medios de destrucción, provocan más de 100 víctimas al año".

La naturaleza de los conflictos armados actuales ha cambiado: ahora se caracterizan por su gran complejidad; son conflictos de carácter interno, localizados dentro de un mismo estado, pero con influencias regionales e internacionales (tráfico de armas, flujo de personas refugiadas a países vecinos, intereses de multinacionales, etc.).

³ CAÑADAS M., CARAMÉS A. y otros. Alerta 2005! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz, Escola de Cultura de Pau de la UAB, Icaria Editorial. 2005. p. 20.

Tanto en la primera como en la última canción (Candombé de apertura, nº 1 y Candombé de clausura, nº 14), nos hacen conocer qué es el candombé, un ritmo afro-uruguayo. Las canciones se acompañan, entre otros instrumentos, de guitarra, percusión, y de otros sonidos introducidos en el tema musical a partir del sampler, un aparato que permite tener un archivo de muestras para introducirlas en la canción. La voz es la de Carles Rivolta.

"Go", la canción número 2, nos presenta el ska, como también lo hacen "Spain" (nº 4) y "Nitson" (nº 10), un estilo procedente de Jamaica caracterizado por unos ritmos rápidos que nos invitan a saltar y a bailar.

Tal y como indica su título, la canción "El son" (nº 3) nos introduce en el son, la música popular de Cuba y el género musical que más ha influido en la salsa. Es el resultado de la evolución y fusión de bases rítmicas africanas y españolas. Podemos apreciar el sonido del bajo, guitarras, percusión, como las claves que nos marcan al inicio de la canción, y entre otras, también encontramos la presencia de scratch, una técnica muy utilizada en la cultura del Hip-Hop y en la música rap en que se produce un efecto similar a un disco rallado que se consigue con el movimiento manual al tocar el disco de vinilo girando sobre la platina. Pero el son, no es el único estilo que aparece en esta canción puesto que también encontramos el montuno, que forma parte de la salsa y es parte de una pieza musical en que los músicos improvisan libremente, alternando las voces del solista y el coro, así como también lo hacen los instrumentos. Este estilo aparece también a la canción nº 6, "R'N'R".

La canción nº 5, "Maneras", nos presenta un vallenato, género musical originario de Valledupar, Colombia, que se ha extendido a todo el país. Los instrumentos que conforman el conjunto del vallenato nacen de la mezcla de tres culturas, la española, la africana y la indígena. El acordeón representa la influencia europea, y las percusiones las influencias indígenas y africanas.

"Como si nada" (nº 7) es una rumba, un canto folclórico aflamencado de origen hispanoamericano que se popularizó en España a través del teatro y espectáculos de variedades, en la que encontramos la presencia de la guitarra española, las palmas, batería, acordeón...

"La rabia" (nº 8) nos presenta un Cha Cha, originariamente conocido como Cha Cha Cha, una variación del mambo, baile originario de Cuba. El nombre proviene del sonido de la percusión que acompaña la música, y se baila haciendo tres pasos rápidos (o cha-cha-cha) y dos pasos lentos.

"El camino" (nº 9) nos presenta el estilo musical denominado reggae, que nació de la mano de los herederos africanos en Jamaica. Esta música representa un canto a la esperanza y una arma de combate contra la opresión de Babilonia, es decir, el poder

¿y el Delegado del gobierno? ¿y l@s funcionari@s municipales? ¿y el Director de la escuela? ¿Qué ha anotado el observador? Es importante dedicar tiempo para expresar las emociones, ideas y sentimientos que les han provocado las situaciones que han vivido en el juego, así como identificar, analizar y valorar qué es aquello que les ha hecho sentirse de esa manera. Podréis enlazar muchas de estas reflexiones con la explicación de la problemática que viven diariamente los inmigrantes ilegales aquí con nosotros.

¿Qué pensáis de la situación en que se encuentran l@s inmigrantes ilegales? ¿Qué motivos creéis que hacen que una persona decida a emigrar de su país? ¿Y a escoger nuestro país como país de acogida? ¿De qué manera influye el fenómeno de la inmigración en nuestra sociedad? ¿Y en nuestra cultura? ¿Y en nuestra economía? ¿Cómo pensáis que se tendría que hacer la acogida e integración de las personas inmigradas en nuestro país? ¿Qué cosas propondrías hacer?

Otras indicaciones

- S.O.S Racismo: <http://www.sosracisme.org/sosracisme/>
- <http://www.entrecultures.org>, web de recursos de educación intercultural
- <http://www.edualter.org>, web de recursos y materiales de educación alternativa

Andalucía Acoge: <http://www.acoge.org/>

Fuente: Escola de Cultura de Pau, adaptado de un trabajo elaborado por alumnas de la asignatura de campus "Educación para la Paz" de la UAB.

f. La diversidad: Cd "Go"

Dusminguet es un grupo de música mestiza, reivindicativa, festiva y de gran variedad de estilos (cumbia, cha-cha, reggae, merengue, ska, rumba, R'N'R...). Dusminguet utiliza una gran diversidad de instrumentos (djembé, cajón, batería, guitarra, bajo, banjo, armónica, teclados, acordeón diatónico...) y de lenguas (cantan en catalán, castellano, francés, inglés, árabe, portugués...). Es un grupo de La Garriga formado por Joan Garriga, Martí Vilardebó, Dani Portabella, Beto Bedoya y Tomás Arroyos. Desde hace algunos años se han establecido en La Garriga inmigrantes de diferentes procedencias, hecho que explica las influencias musicales del grupo.

En enero del 2004 los componentes de Dusminguet decidieron finalizar su carrera musical conjunta, pero aún así han dejado el recuerdo musical con la publicación de tres álbumes: "Vafalungo" (1998), "Postrof" (2001) y "Go" (2003), este último álbum grabado tras la muerte del bajista del grupo Carles Rivolta. Con Go, Dusminguet nos proponen un viaje musical en cualquier parte del mundo, transportándonos a América Latina, a Europa y al Norte de África.

Sus causas pueden ser diversas: en relación con el poder político (donde se observan dificultades en la alternancia de poder, la fragilidad del sistema democrático y la lucha por este poder); en relación con el binomio autonomía-independencia, una situación que implica la existencia de grupos minoritarios (o mayoritarios en algunos casos) con reclamaciones y aspiraciones de poder político con afirmaciones identitarias no satisfechas; y en relación al territorio y la población (enfrentamientos de carácter intercomunitario por el control de los recursos naturales, debido a la marginación regional o a la colonización demográfica de una comunidad respecto de la otra). En la mayoría de casos, sin embargo, estas causas no se presentan de manera aislada, sino interrelacionadas.

Son conflictos con numerosos y variados actores enfrentados: además de los ejércitos encontramos guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, grupos de autodefensa, grupos de seguridad privados, grupos políticos armados, etc. Actores que utilizan nuevos métodos y estrategias orientados básicamente contra la población civil (genocidio, secuestros, mutilaciones, violaciones en masa de mujeres, ecocidios, etc.) y que no respetan las normas básicas del derecho internacional humanitario.

La evidencia de la barbarie de estos nuevos conflictos armados es que actualmente el 90% de las víctimas mortales son civiles ⁴.

Desarrollo:

1. Distribuimos, por el suelo y en diferentes puntos de la sala un buen trozo de papel de embalar, dacs, rotuladores u otras herramientas por dibujar, papeles de colores, cajas de cartón y otros materiales reutilizables, y/o todo aquello que nos parezca adecuado.
2. Presentamos la actividad. Comentamos que la música puede ser un vehículo muy potente de expresión, reconocimiento o denuncia de situaciones diversas. En este caso escucharemos una pieza interpretada por Jimi Hendrix en el macroconcierto de Woodstock (EEUU) en 1969. Es importante ambientar el espacio y dar el tiempo suficiente para que los participantes se sitúen en la actividad, si se considera conveniente se puede poner alguna pieza de música previamente, o hacer algún ejercicio de calentamiento para que el grupo se concentre en la actividad.
3. Hacemos la audición. Dura unos cuatro minutos. Los chicos y chicas tienen que expresar libremente aquello que les transmita la música, dibujando, bailando, escribiendo, o de la manera en que se sientan más cómod@s.
4. Valoramos a través de una conversación como nos hemos sentido. Primero formulando preguntas del estilo: ¿Os ha gustado? ¿Cómo os habéis sentido? ¿Qué os

⁴ Mientras que en la 1ª Guerra Mundial el 90% de las víctimas fueron militares.

ha sugerido la pieza? ¿Qué remarcaríais? En este espacio es importante comentar sentimientos y emociones. Si a algún chico o chica le recuerda la guerra, estiramos el hilo pidiéndole que concrete qué cosas de la pieza se lo han hecho pensar. Conversamos tod@s junt@s sobre este punto. Si hace falta, volvemos a escuchar algún fragmento de la obra.

5. Comentamos qué imaginan que quería denunciar Hendrix con esta pieza, si saben de qué pieza musical se trata y si la habían escuchado antes. Descubrimos que es el himno de los Estados Unidos de América y nos preguntamos qué pasaba en EEUU en 1969.

6. Comentamos brevemente la historia de la guerra del Vietnam y su repercusión en EEUU. A partir de aquí comentamos los beneficios y costes de las guerras como estrategia de resolución de conflictos.

7. Volvemos a escuchar la pieza musical.

8. Evaluamos

Evaluación: ¿Qué habéis sentido o pensado la segunda vez que habéis escuchado la pieza? ¿Cómo ha sido respecto a la primera vez? ¿Creéis que con su interpretación Hendrix consigue transmitir aquello que quería? ¿Os lo ha transmitido a vosotros? ¿Compartís la preocupación de Hendrix por las guerras? ¿Por qué? ¿Por qué no? ¿Creéis que con las guerras se consigue solucionar los conflictos sociales y políticos que las originan? ¿Qué otros posibles maneras de buscar soluciones se os acuden? Otras indicaciones:

▪ Esta actividad y la de la ficha 2 pueden ser complementarias para trabajar los conceptos de guerra y de paz. En el documento "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto" encontraréis un breve marco teórico:

<http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

▪ Para ampliar contenidos sobre la guerra:

· BASTIDA, Anna: Desaprender la guerra, Ed. Icaria 1994

· FISAS, Vicenç: Procesos de paz y negociación de conflictos armados.. Ed. Paidós, 2004 .

▪ Para ampliar contenidos sobre la guerra del Vietnam:

<http://www.historiasiglo20.org/enlaces/Vietnam.htm>

http://se.encarta.msn.com/encyclopedia_761552642/GuerradeVietnam.html

Font: Escola de Cultura de Pau

nuevo trabajador a la Delegación del Gobierno. A todos los trabajadores les paga 100 € por barco. No acepta a menores para trabajar. Tiene preferencia por los trabajadores sudamericanos, porque es más fácil entenderse , después por los del Europa del Este, seguidos por los subsaharianos, y sólo cuando no encuentra nadie más contrata a magrebies.

Material: papeles como materias primas. Billetes de 50 y 100 €. Ficha de contrato laboral. Para tramitar un contrato a Delegación del Gobierno hace falta poner el nombre de la empresa, el del trabajador y el trabajo que hace y la firma del empresario.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO: Es responsable de decidir, de todas las peticiones de contrato de trabajadores extranjeros hechas por empresarios del país, cuales son aceptadas y cuales no. Lo decide al azar: cuando el empresario le hace una demanda, le obliga a jugar al "juego de los palillos". Si el empresario gana, le concede la petición; si no, se la deniega y rompe delante de él los papeles del contrato. El "juego de los palillos" consiste en que el empresario escoja uno de tres palillos de medidas diferentes escondidos a la mano del delegado del gobierno, de los cuales sólo ve la punta. Las tres puntas están a la misma altura: si el empresario saca el palillo más largo, pierde; si saca uno de los otros dos, gana.

Material: 3 palillos (lápices, o cualquier otro objeto que pueda hacer la misma función).

ESCUELA: Sólo puede matricular aquellos niños y niñas que dispongan del certificado de empadronamiento.

Material: ficha para formalizar las matrículas: hay que apuntar el nombre del alumno, la edad y el curso, el nombre de la escuela y su firma (como sello del centro).

POLICÍA: Hay 2 policías que cada 2-5 minutos (en función del número de participantes, el dinamizador lo decide al principio de la partida), hacen un vereo policial. Al gritar la palabra REDADA! l@s inmigrantes tienen que correr por toda la sala, los 3-5 primeros inmigrantes atrapados por policías (siguiendo las normas del juego "pilla-pilla") serán recluidos en un centro de internamiento hasta que acabe el juego. Este centro se representará colocando a los inmigrantes atrapados de cara a la pared en un rincón de la sala. Los policías son responsables que no se escapen del centro en ningún momento. Sólo los inmigrantes que tengan todos los papeles podrán escaparse de las redadas policiales.

4. Evaluamos

Evaluación:

¿Cómo os habéis sentido l@s inmigrantes? ¿y l@s empresari@s? ¿y l@s policías?

contrato laboral) Y ESCOLARIZAR A LOS HIJOS. No conocen los procedimientos legales y tienen que espabilarse sin ayuda.

El juego acabará cuando al menos una familia haya conseguido los tres objetivos con todos los papeles en regla.

Material: fichas para el pasaporte. Cada inmigrante tiene que escribir en su pasaporte: su nombre, edad, color de piel y de ojos, alzada, país de origen, sexo y lengua materna.

AYUNTAMIENTO: Da el certificado de empadronamiento a quien tiene vivienda reconocida. Una familia tiene que presentar los pasaportes y un contrato de alquiler para empadronar a sus miembros directamente y sin preguntar nada más.

Si la familia lo pide, le dará información de los demás papeles que necesita: con un contrato de trabajo se puede conseguir un contrato de alquiler, y al alquilar una vivienda se pueden empadronar. En cualquier momento tienen derecho al servicio sanitario gratuito y, una vez empadronados, los niños y niñas tienen derecho a escolarización.

Material: ficha de certificados de empadronamiento. El funcionario municipal los elabora con los nombres de l@s empadronad@s, la dirección y una firma suya (simula el tampón del Ayuntamiento).

INMOBILIARIA: Consigue piso por 600 € a quien tiene los papeles en regla (contrato laboral). A los que no tienen papeles les puede realquilar pisos o habitaciones por vías "extrañas", con contrato a nombre de otras personas, a un coste de 1.200 €.

Material: ficha de contrato de alquiler que el agente inmobiliario llenará con la dirección de la vivienda contratada, su firma y la del miembro de la familia que la represente.

EMPRESA FLORSA: Se dedica a distribuir dibujos de flores en cualquier parte del mundo. Es una gran empresa, con muchos trabajadores, que puede asumir hasta un 50% de los inmigrantes en juego. También acepta menores como trabajadores. Tiene tendencia a preferir los trabajadores ilegales, ya que le salen más rentables: a los que tienen papeles les paga 100 € por flor pintada, a los ilegales solo 50 € la unidad. Los dibujos de flores pasan un control de calidad: todas tienen que ser diferentes y tener como mínimo dos colores. El empresario decide si hay alguna(s) que no tienen un nivel de calidad mínimo y hace falta repetirlas.

Material: papeles y colores como materias primas. Billetes de 50 y 100 €.

EMPRESA NAVILERA SL: Es una empresa mediana que produce barcos de papel. Como máximo puede aceptar un 20% de los inmigrantes adultos en juego. Tiene interés en contratar legalmente a sus trabajadores y presenta los papeles de cada

b. La paz: "El cant dels ocells"

ACTIVIDAD: Pau Casals, El cant dels ocells, Naciones Unidas 1971

Intención educativa:

- Reconocer y expresar las sensaciones, pensamientos, emociones que nos evoca una pieza musical.
- Descubrir la historia de lucha y voluntad que hay detrás de la interpretación de esta pieza por Pau Casals, el 24 de octubre de 1971 en la sede de Naciones Unidas.
- Empalzar con la lucha de Casals a través de la audición d'El cant dels ocells.
- Reflexionar sobre el concepto de paz que Casals defendía y el nuestro.
- Reflexionar sobre el poder simbólico de una pieza musical y el papel de la música como instrumento de defensa de la paz.

Tiempo estimado: 90 min.

Material: Pieza disponible en el cd: "Pau Casals. Lo mejor". Sony Classical. Sony Music Entertainment, 1992. Fabricado en Austria e impreso en Holanda. 2 cds . O en la web: <http://www.epdlp.com/compclasico.php?id=975>

Cartulinas de colores, papel de embalar, dacs, telas de colores, etc.

Aconsejamos realizar la actividad en una aula sin mesas.

Marco teórico:

Pau Casals⁵ fue un violonchelista, director y compositor excepcional, nacido en el Vendrell en 1876, que tuvo un gran reconocimiento internacional desde una edad temprana. También fue un reconocido luchador por la paz y los derechos humanos. El 1919 fundó la Orquesta Pau Casals de Barcelona. En 1926 creó la Asociación Obrera de Conciertos, una asociación de carácter independiente con la intención de acercar la música a la clase trabajadora.

En 1933 rechazó la invitación de tocar en Alemania debido a la llegada al poder de Adolf Hitler y las persecuciones de los nazis, y manifestó su oposición a actuar en aquel país hasta que no cambiara el régimen.

En 1938 Pau Casals hizo su último concierto en España, en beneficio de la Sociedad de Ayuda a los Niños. En 1939, tras la ocupación de Barcelona por las tropas del general Franco, se exilió. Después de una corta estancia en París se instaló en Pradera, desde donde empezó su larga campaña de ayuda a los refugiados españoles. En 1946 decidió no volver a tocar públicamente mientras las democracias no cambiaran su actitud hacia el gobierno de Franco. Durante los cuatro años siguientes se dedicó a componer, dar clases y sobre todo ayudar los refugiados españoles.

⁵ Biografía extraída de <http://www.paucasals.org/catala/casa/cronolo.htm>

En 1950 su amigo Alexander Schneider consiguió que volviera a tocar con motivo del primer Festival de Pradera, realizado en conmemoración del bicentenario de la muerte de Bach, el compositor preferido de Casals.

El 24 de octubre de 1958 fue invitado por el Secretario General de Naciones Unidas a hacer un concierto en la sede de la Asamblea General, en Nueva York, para conmemorar el Día de Naciones Unidas. El concierto, junto con el "mensaje de paz" que Casals había grabado días antes en Ginebra, fue retransmitido por radio en más de 40 países, convirtiéndolo desde ese momento en símbolo de la lucha por la paz en el mundo. Ese mismo año Pau Casals fue propuesto para el Premio Nobel de la Paz.

En 1960 estrenó el oratorio "El Pesebre" en Acapulco. A partir de ese momento, Pau Casals decidió dirigir esta composición en cualquier parte del mundo, como mensaje personal de fraternidad y paz mundial. El 19 de abril de 1962, con el concierto del oratorio "El Pesebre" celebrado en el Memorial Opera House de San Francisco, Pau Casals anunció su intención de embarcarse en una cruzada personal por la dignidad humana, la fraternidad y la paz. Durante los diez años siguientes, dirigió "El Pesebre" en cualquier parte del mundo, pasando a ser la actividad musical más importante de sus últimos años. El 24 de octubre de 1963 "El Pesebre" fue interpretado en la sede de las Naciones Unidas.

El año 1971 fue solicitado por el Secretario General de las Naciones Unidas para componer el Himno de las Naciones Unidas. El día del estreno, el Secretario General U-Thant le dió la Medalla de la Paz de la ONU, y acto seguido, Pau Casals, tras tocar el Himno, dirigió unas palabras a la Asamblea y añadió al repertorio la canción tradicional catalana "El cant dels ocells".

"Este es el honor más grande que he recibido en mi vida. La paz ha sido siempre mi más grande preocupación. Ya en mi niñez aprendí a quererla. Mi madre –una mujer excepcional, genial– siendo yo chico ya me hablaba de la paz, porque en aquellos tiempos también había muchas guerras. Además, soy catalán. Cataluña tuvo el primer parlamento democrático, mucho antes que Inglaterra. Y fue en mi país donde hubo las primeras naciones unidas. En aquellos tiempos –el siglo undécimo– se reunieron en Toluges –hoy Francia– para hablar de la paz, porque los catalanes de aquel tiempo ya estaban en contra, EN CONTRA, de la guerra. Por esto las Naciones Unidas, que trabajan únicamente por el ideal de la paz, están en mi corazón, porque todo aquello en lo referente a la paz va allí directamente.

Hace muchos años que no toco el violonchelo en público, pero creo que tengo que hacerlo en esta ocasión. Voy a tocar una melodía del folclore catalán: El canto de los pájaros. Los pájaros, cuando son al cielo, van cantante: "Peace, Peace, Peace, " (paz, paz, paz) y es una melodía que Bach, Beethoven y todos los grandes habrían admirado y querido. Y, además, nace del alma de mi pueblo, Cataluña"⁶.

⁶ Palabras de Pau Casals en la ONU, 24 de octubre de 1971. Versión catalana del libro de Enric Casals, "Pau Casals, dades bibliogràfiques inèdites. Cartes íntimes i records viscuts". Editorial Pòrtic: Barcelona, 1979.

ventajas como las dificultades que comporta, tal y como aceptamos otras muchas cosas y luchamos por ellas cada día. Es evidente que el convivir con personas diferentes genera conflictos, y que si además utilizan lenguas y códigos culturales diferentes todavía es más complicado. Luchar por mejorar la convivencia requiere de mucho esfuerzo, pero es una fuente de enriquecimiento personal y cultural indiscutible.

Por otro lado, si creemos en la dignidad de la persona y en los derechos humanos, tenemos que ser capaces de vincular estos derechos a la persona y al lugar de residencia, y no a su origen. No podemos focalizar la lucha contra la inmigración irregular al luchar contra las víctimas, como se ha hecho hasta ahora: dónde hace falta actuar es contra las causas (económicas, políticas y sociales) de esta inmigración.

Desarrollo

1. Escuchamos la canción.

2. Establecemos una conversación sobre qué les parece la canción:

¿Os gusta la música? ¿Qué instrumentos y ritmos identificáis? ¿Qué os llama la atención de lo que explica la canción? ¿Que pensáis que quiere decir Manu Chao con esta canción? ¿Lo compartís? ¿Qué pensáis de los inmigrantes? Es importante evaluar la percepción inicial que l@s chic@s tienen de la inmigración.

3. Proponemos a l@s chic@s, intentar ponerse en la piel del clandestino a través de un juego. Probamos el juego La inmigración ilegal.

Juego: La inmigración ilegal

Antes de empezar el juego se deciden 8 personas que se distribuirán por la sala simulando las instituciones involucradas al conseguir los papeles: el Ayuntamiento, la inmobiliaria, las empresas, la Administración Central (Delegación del Gobierno), la escuela y la policía. Cada una tendrá un cartel por identificarse.

Es interesante que también haya algún observador y que anote lo más relevante. El director de escuela también puede asumir el rol de observador.

El resto de grupo se organiza en pequeños grupos de 3 a 5 personas. Cada grupo será una FAMILIA INMIGRANTE, sus miembros tienen que decidir el país de procedencia y quienes son los padres y quienes los hijos (menores de 15 años). Es interesante que haya varios países de procedencia, por lo tanto, de las familias formadas: el 25% escogerán países latinoamericanos, 25% países magrebíes, 20% países del Este, 15% países subsaharianos, y 15% países asiáticos. Cada persona inmigrada tiene un pasaporte. El OBJETIVO DE LAS FAMILIAS INMIGRADAS ES CONSEGUIR VIVIENDA (un contrato de alquiler), TRABAJO (como mínimo un

Así, constatamos que últimamente la inmigración se ha incrementado en el Estado español. Se estima que en junio del 2004 había 1.776.953¹⁶ personas extranjeras con permiso de residencia. De estas, el 54.3% eran hombres y el 45.7% mujeres. En Cataluña, residen el 22.5%, es decir, 399.262 personas.

El colectivo de personas inmigradas más numeroso es el de América Latina (32.1%, mayoritariamente mujeres), seguido del africano (25.4%) y después el de la Comunidad Europea (24.2%). Este último a menudo no es considerado socialmente inmigrado sino extranjero, hecho que supone un cambio de percepción y valoración que repercuten notablemente en su integración.

De todas maneras, estas estadísticas no contemplan las personas "sin papeles". En este sentido se estima que a inicios del 2003 al Estado Español vivían 2.664.168¹⁷ personas inmigradas de las cuales 1.340.167 no tenían papeles¹⁸ (el 3.1% de la población española), con toda la problemática individual y social que este hecho comporta.

En el Estado español, la actual Ley de Extranjería (4/2000) dificulta mucho a las personas extracomunitarias para poder venir a trabajar legalmente, esto hace que muchas vengan ilegalmente y se expongan a un futuro muy incierto, tanto laboral como personalmente. Est@s trabajador@s tienen pocas posibilidades de regularizar los papeles, puesto que por obtener el permiso de residencia necesitan un permiso de trabajo y vice inversa.

La actual Ley de Extranjería no clarifica los deberes, los derechos y las libertades de los inmigrantes, sino que responde únicamente a criterios administrativos para regular la entrada y la estancia en España de est@s trabajador@s. Es decir, trata l@s inmigrantes como fuerza de trabajo y no como personas. Este hecho no sólo no resuelve las dificultades de muchos extranjeros en situación irregular, sino que los priva de derechos fundamentales como el de reunión, asociación, sindicación, manifestación o huelga. Al fin y al cabo hace que muchas personas trabajen en muy malas condiciones, sin contrato, y a menudo sobreexplotadas, es decir, que viven en una situación absolutamente precaria. En estas condiciones la integración social es muy difícil.

La inmigración es un fenómeno que forma parte de nuestra sociedad y, por lo tanto, hace falta vivirla con normalidad. Hay que entender que se trata de la incorporación legítima de nuevas personas en condición de plena ciudadanía, y aceptar tanto las

¹⁶ Según el Ministerio del Interior.

¹⁷ Número de personas empadronadas el 1 de enero de 2003, según el Instituto Nacional de Estadística

¹⁸ Según el Instituto Nacional de Empleo. Este es un dato estimativo calculado de la resta de personas con permiso de residencia del total de personas empadronadas. Las personas inmigradas no empadronadas no están contabilizadas por las estadísticas oficiales.

Pau Casals murió el año 1973, a los noventa y seis años de edad, en San Juan de Puerto Rico. El 1979 sus despojos serían trasladadas a Cataluña, dónde descansan hoy en día, en el cementerio del Vendrell.

"El cant dels ocells" es una pieza vocal e instrumental. La letra de la canción nos comunica la celebración de los pájaros del nacimiento del Niño Jesús. Pau Casals, con su violonchelo versionó esta canción, haciéndola famosa en cualquier parte del mundo, y a muchos de nosotros, al escucharla, nos evoca todo aquello que él simbolizó. La canción nos transporta a un clima muy particular y sugerente, al ser una pieza tranquila y de tempo lento, en que la melodía principal se va repitiendo varias veces a lo largo de la canción, dando paso al retorno, que también se repite. A pesar de ser una canción tranquila, se puede apreciar una dirección, definida con la melodía, que crea momentos de tensión, con silencios, cortes de las notas, acentos realizados con el arco... Tanto al principio como el final de la canción otros instrumentos de cuerda acompañan al violonchelo, simulando el canto de los pájaros.

Desarrollo: Con una pieza bien diferente repetimos el procedimiento empleado en la actividad 1. Distribuimos por el suelo y en diferentes puntos de la sala un buen trozo de papel de embalar, algunas cartulinas o telas de diferentes colores, dacs, rotuladores u otras herramientas para dibujar, y/o todo aquello que nos parezca adecuado.

1. Presentamos la actividad: el objetivo de los chicos y chicas es expresar libremente aquello que les transmita la música (dibujando, bailando, escribiendo, o de la manera que se les ocurra). Es importante dar el tiempo suficiente, y crear el ambiente para que se concentren en la melodía. Podemos hacer alguna actividad de calentamiento previa.

2. Hacemos la audición. Dura unos tres minutos. Si se considera necesario se puede repetir una segunda vez para dar más tiempo a la expresión.

3. Valoramos conversando como nos hemos sentido. Primero formulando preguntas del estilo de ¿Qué os ha salido expresar? ¿Cómo os habéis sentido? En este momento es importante comentar sentimientos y emociones.

4. A continuación hablaremos de si la habían escuchado antes, si saben qué pieza musical es, y en resumen, de lo que conocen sobre la pieza.

5. Presentamos el personaje de Pau Casals, su trayectoria musical y personal, su lucha por la paz y los derechos humanos, el papel que "El cant dels ocells" tuvo en su trayectoria, y lo que simboliza para muchas personas de Cataluña. Ponemos especial énfasis en las acciones en pro de la paz y los derechos humanos, y en las situaciones y problemas, nacionales y mundiales, a los que respondían.

6. Comentamos qué idea de paz creemos que defendía Casals y si estamos o no de acuerdo. Reflexionamos sobre nuestro concepto de paz, elaboramos nuestra propia

definición.

7. Imaginamos como sería la música que expresaría nuestra idea de paz (tipo de ritmo, tempo, instrumentos...). Pedimos a los chicos y chicas si conocen alguna pieza musical que ellos identifiquen con su idea de paz.

8. Evaluamos

Evaluación:

Comentamos cómo nos hemos sentido y cómo ha modificado nuestra percepción de la pieza, conocer la historia que hay última de su interpretación a la ONU por Pau Casals. ¿Qué aspecto de la vida de Pau Casals os ha llamado más la atención? ¿Por qué? ¿Vuestra concepción de la paz se asemeja a la de Casals? ¿Creéis que todo el mundo que defiende la paz defiende el mismo concepto de paz? ¿Cómo creéis que se puede luchar por la paz hoy en día? ¿Qué cosas podemos hacer nosotros? ¿Pensáis que la música puede ser un instrumento por construir la paz? ¿Cómo?

Otras indicaciones:

- Podéis complementar la actividad invitando l@s chic@s a preguntar a sus padres, madres y abuel@s si conocen esta pieza musical y qué sentido encuentran, así como si conocen Pau Casals y qué saben sobre su vida.
- Esta actividad y la de la ficha 1 pueden ser complementarias por trabajar los conceptos de guerra y de paz.
- Muchas actividades de expresión corporal pueden servir como posible actividad de calentamiento. Por ejemplo pasear por el aula reconociendo todo el espacio (paredes, ventanas, tierra...) con música de fondo. Andando por la sala a diferentes ritmos.
- Escuchar alguna pieza previamente a la de "El cant dels ocells para que se vayan situando, etc.
- Para más información sobre Pau Casals: <http://www.paucasals.org>
- Vídeo: "Casals, una batuta por la paz".
- Otras piezas complementarias: Versión d'"El cant dels ocells" por Lluís Llach, que hace referencia a la guerra de Bosnia, en el cd "Rar", 1994. La letra está disponible en la web: <http://www.lluislach.com>
- Para ampliar contenidos sobre la paz:
 - CAIRETA, M y BARBEITO, C. "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto". <http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>
 - LEDERACH, JP. El abecé de la paz y los conflictos, Col: Edupaz, Ed. La Catarata, 2000

Fuente: Escola de Cultura de Pau

Mando Negra clandestina. Peruano clandestino.

Africano clandestino. Marijuana ilegal.

Solo voy cono mí pena, sola va mí condena;

correr es mí destino para burlar la ley.

Perdido en el corazón de la grande Babylon,

me dicen el clandestino por no llevar papel.

ACTIVIDAD. "Clandestino", Manu Chao

Intención educativa:

- Vivenciar las dificultades de las personas inmigradas ilegalmente para arreglar papeles y encontrar trabajo.
- Empatizar y solidarizarse con las personas inmigradas.
- Valorar las causas de la inmigración.
- Valorar las consecuencias del fenómeno social de la inmigración ilegal
- Imaginar posibles soluciones a los problemas derivados de la inmigración ilegal.

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material: Rotuladores o lápices de colores, bolígrafos. Carteles para identificar cada institución: Ayuntamiento, inmobiliaria, empresa Florsa, empresa Navilera SL, Delegación del Gobierno y Escuela.

Fichas: Para facilitar a l@s chic@s la tramitación de papeles durante el juego preparad previamente los modelos de fichas: certificados de empadronamiento, ficha de contrato de alquiler, ficha de contrato laboral, ficha de matriculación escolar y ficha de pasaporte.

Billetes de 50 € y 100 € simulados. Hojas blancas.

Marco teórico:

"Si hace poco más de 100 años los españoles y otros europeos llegaban a las costas de Iberoamérica y a las del norte de África, ahora son los iberoamericanos y los africanos quienes llegan a las costas de España y de Europa, huyendo de la situación política y/o de las penurias económicas que padecen en sus respectivos países. Para muchos de ellos, Europa es el escaparate de los sueños del liberalismo: dinero, consumo y libertad"¹⁵.

La precaria situación política y/o económica de muchos países hace que parte de sus ciudadan@s decidan emigrar para buscar unas mejores condiciones de vida. Por otro lado, el buen clima y la calidad de vida atraen numerosos ciudadan@s de países ricos que deciden emigrar hacia nuestras regiones.

¹⁵ SOS Racismo, Informe anual 2004 sobre el racismo en el Estado Español.

· Declaración de los Derechos del Niño:

<http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25sp.htm>

- Convención sobre los Derechos del Niño:

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm.

· Amnistía Internacional: <http://amnesty.org>, <http://es.amnesty.org> (AY España)

· Human Rights Watch: <http://www.hrw.org>

Actividades complementarias: Podéis ampliar la lista de posibles vulneraciones detectadas invitando a l@s chic@s a buscar noticias a diferentes fuentes (medios de comunicación, ONG a favor de los derechos humanos, instituciones internacionales, etc.) en que se muestren situaciones (directas o indirectas) de vulneración de derechos a niños. Pueden así ampliar la actividad haciendo un ejercicio de análisis crítico de los medios de comunicación.

Fuente: Escola de Cultura de Pau

e. La inmigración: "Clandestino"

Manu Chao nació en París en 1961. Formó el grupo Mando Negra. En 1998 aparece en solitario con la publicación del álbum Clandestino, tras hacer un viaje por África y América Latina. Su último trabajo en solitario ha sido "Próxima estación: Esperanza", del 2001. El disco Clandestino está catalogado como música mestiza y intercultural, por la mezcla de músicas, estilos, ritmos, diferentes lenguas y culturas del mundo..., una música llena de vitalidad y fusiones. Los 16 temas del álbum son temas comprometidos, que giran alrededor de los derechos humanos, la ecología, los sin tierra, el movimiento zapatista, la pobreza... La canción Clandestino es un grito que denuncia la situación de la inmigración ilegal.

Solo voy cono mí pena, sola va mí condena;
correr es mí destino para burlar la ley.
Perdido en el corazón de la grande Babylon,
me dicen lo clandestino miedo no quitar papel.
Pan una ciudad del norte yo me fui a trabajar;
mí vida la dejé entre Ceuta y Gibraltar.
Soy una raya en el mar, fantasma en la ciudad.
Mí vida va prohibida, dice la autoridad.
Solo voy cono mí pena, sola va mí condena;
correr es mí destino por no llevar papel.
Perdido en el corazón de la grande Babylon,
me dicen lo clandestino, yo soy el quiebra ley.

c . Los derechos humanos: "Me voy a convertir en un ave"

La canción "Me voy a convertir en un ave", del grupo mexicano Maná (grupo de rock latino con influencias de salsa, calypso, pop, reggae, rumba), se encuentra en el álbum de 1997 "Sueños Líquidos". Esta canción está inspirada en el libro de Pedro y el Capitán de Mario Benedetti, obra que gira alrededor de la tortura, y la canción está dedicada a la comunidad zapatista y a todos aquellos que por defender la justicia son perseguidos o encarcelados. De este grupo destaca también la canción "Falta amor", sobre la situación en que viven muchos niños en América Latina, "Cuando los ángeles lloran", dedicada a Chico Mendes y Pobre Juan, sobre la migración mexicana a los Estados Unidos de América.

Aquí estoy injustamente preso en una celda.

La policía me está acusando no entiendo de qué.

Dicen que los derechos humanos me van a ayudar,
pero aquí yo no veo humanos, solo puros hijos de su perra.

Me están pateando los cojones, pateando los pies.

Me están ahogando dentro de la mierda, ahogando la fe

Soy un saco de huesos destrozados, no puedo moverme.

Tengo el rostro desecho, ensangrentado, ya no puedo ni ver.

Son tantas las palizas que me han dado, no siento el dolor.

Dolor es lo que surge cuando pienso en mi mujer.

La han desaparecido de la tierra.

Dolor es no tener su mano fina, no tener su mano aquí.

Dolor, amor, dónde está mí mujer?

Dolor, amor, dónde está mí mujer? oh...

Mí cuerpo se está separando de mi mente, se quiere huir.

Que invente, que sueñe, que vuele muy muy alto, me lleve hasta ti.

Me voy a convertir en un ave, convertir en un ave.

Mis alas están saliendo. Mis plumas estoy moviendo.

Cruzar por los barros. Volar al horizonte.

Legar hasta ti.

Dolor, amor, dónde está mí mujer?

ACTIVIDAD. "Me voy a convertir en un ave", Maná. Sueños Líquidos, 1997.

Intención educativa:

- Identificar las sensaciones, los pensamientos, y las emociones a las que nos transporta una canción.
- Empalzar con una situación extrema de vulneración de los derechos humanos.

- Tomar conciencia de la gravedad de la tortura y la necesidad de crear instrumentos por evitarla.
- Entender el sentido, la misión de los DDHH.
- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).
- Valorar la necesidad de respetar y promover los DDHH.

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material: Cd "Sueños líquidos", Maná, 1997

. DUDH: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Marco teórico:

Esta canción gira alrededor de los derechos humanos, los derechos fundamentales que toda persona tiene por el hecho de ser un ser humano. Los derechos humanos hacen referencia a la dignidad humana, la libertad, la igualdad entre todas las personas y la convivencia. La barbarie vivida durante la Segunda Guerra Mundial llevó las Naciones Unidas a aprobar la Declaración Universal de los Derechos Humanos el año 1948, un documento que recoge en 30 artículos los principales derechos humanos. Pese a que la DUDH no es un instrumento vinculante, el hecho que sea reconocida por todos los estados miembros de la ONU le da una gran legitimidad moral. Además, ha servido de referencia para la creación de muchos instrumentos legales y ejecutivos de defensa de los derechos humanos.

Toda sociedad necesita una mínima base moral compartida desde dónde estructurar la convivencia. El amplio consenso y la legitimidad que tiene la DUDH en las sociedades occidentales⁷ hace que esté implícitamente asumida como base moral. Es importante tomar conciencia de este hecho para defenderlos con todavía más energías. Como dice Adela Cortina, "una sociedad pluralista es aquella en que los ciudadanos ya comparten unos mínimos, que son los que los permiten tener una base común para ir construyendo desde estos mínimos, responsablemente y seriamente, un mundo más humano"⁸.

En la canción se hace referencia a varios derechos recogidos en la DUDH:

- El derecho a la libertad (artículo 1 y 3)
- El derecho a la vida y a la seguridad personal (artículo 3)
- El derecho a no ser arbitrariamente arrestado o detenido (artículo 9)
- El derecho a la presunción de inocencia (artículo 11)
- El derecho a la integridad física y moral, y sobre todo al derecho a no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (artículo 5).

⁷ Aún que existe un debate intenso que critica la occidentalización y la no universalidad de la DUDH

⁸ CORTINA, Adela. Una ética para la sociedad civil, Ed. Anaya. P. 103.

- Alrededor de 110 millones de menores de América Latina viven en situación de pobreza. En otros continentes también hay muchos.
- Se calcula que 300.000 menores en 24 países son obligados a participar en conflictos armados como soldados.

Además, en muchos de estos ejemplos, l@s niñ@s padecen maltratos: son víctimas de la violencia, del alcohol, de las drogas, o de otros males. Todo esto hace que, evidentemente, sean menores sin un nivel de vida mínimo que les permita desarrollarse: no tienen derecho a una nutrición adecuada, a la educación, a la identidad, a una nacionalidad, al amor, a jugar, etc.

Desarrollo

1. Escuchamos la canción. Si hace falta la repetimos más de una vez.
2. Conversamos con los chicos y chicas sobre qué les ha transmitido la canción: ¿Cómo os hace sentir esta canción? ¿Qué os transmite? ¿De qué habla? ¿Qué os llama la atención de lo que explica? Analizamos la letra de la canción: ¿Qué simboliza el personaje de *Peter Pan? ¿Quién son los que "...fueron arrojados al acantilado de la cruel favela..."? ¿Qué quiere decir con "...Mowgly coserá botas en Ceilán..."? ¿Qué esconden las risas de Tom Sawyer? Recogemos a la pizarra los comentarios que podamos relacionar con vulneraciones de los derechos de los niños.
3. Valoramos las situaciones de la lista y debatimos sobre qué tendrían que ser los derechos de los niños. Elaboramos una propuesta de los 10 derechos que consideramos más importantes.
4. Presentamos la Declaración de los Derechos del Niño y la contrastamos con nuestra propuesta de declaración.
5. Comentamos la misión y el valor de la aprobación de esta declaración y la importancia de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Menor por parte de los estados.
6. Evaluamos

Evaluación: ¿Sentís que se os respetan los derechos recogidos en la Declaración? ¿Cómo os hace sentir saber que hay niños de quienes no se respetan los derechos humanos? ¿Cómo valoráis la Declaración de los Derechos del Niño? ¿Echáis de menos u os sobra algún principio? ¿Creéis que es útil? ¿Pensáis que haría falta encontrar otros mecanismos por defender los derechos de los niños? ¿Cuáles imagináis? ¿Como podríais colaborar vosotr@s?

Otras indicaciones

- Para más información sobre los derechos de los niños:
 - UNICEF: <http://www.unicef.org> Estado mundial de la infancia 2004, UNICEF. <http://www.unicef.org/spanish/sowc04/sowc04contentos.html>
 - Naciones Unidas: <http://www.un.org>

ACTIVIDAD. "Si Peter Pan viniera", Ismael Serrano. La Traición de Wendy, 2002

Intención educativa:

- Identificar las sensaciones, los pensamientos, y las emociones a las que nos transporta una canción.
- Conocer situaciones de vulneración de los derechos de los niños.
- Conocer la Declaración de los Derechos del Niño.
- Valorar el interés de defender y promover los derechos de los niños.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material: Álbum "La traición de Wendy", Ismael Serrano, 2002

. Declaración Universal de los Derechos de los Niños:

<http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25sp.htm>

Marco teórico

Hace ya años que se articulan mecanismos para la protección de los menores: durante el año 1924 se aprobó la primera Declaración de los Derechos de los Niños, posteriormente ampliada y modificada a la actual, aprobada en 1959. En 1946 se creó el Fondo para la Infancia de la ONU (UNICEF) convertido posteriormente en el organismo especializado en la promoción y protección de los derechos de los niños.

En 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, un instrumento legal que obliga los estados que lo han ratificado a integrar y crear mecanismos legales y sociales para garantizar el cumplimiento de los 10 principios de la Declaración. Esta convención ha sido ratificada por todos los estados miembros de la ONU excepto EEUU y Somalia. Insistimos en que su importancia recae en la obligatoriedad de que los estados impulsen medidas concretas de defensa de los derechos de los niños.

La canción hace referencia a la vulneración de los derechos de los niños, desgraciadamente demasiado frecuente en nuestros días:

- 250 millones de menores de todo el mundo, de entre cinco y catorce años, trabajan. Muchos bajo condiciones de explotación, con sueldos bajos y jornadas laborales largas¹³.
- Se utilizan menores como esclavos para la realización de actividades ilícitas como la prostitución o la pornografía. 2 millones de menores son explotados en la industria del sexo¹⁴, otras son vendidos o asesinados.
- Se calcula que 100 millones de niños viven a las calles del mundo.

¹³ Según la Organización Internacional del Trabajo

¹⁴ Según el Estado Mundial de la Infancia, UNICEF, 2004.

Se entiende por TORTURA: "Todo acto mediante el cual un funcionario público u otra persona instigada por él inflija intencionadamente a una persona penas o padecimientos graves, tanto físicos como mentales, con el objetivo de obtener de esta o de un tercer información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o que se sospeche que ha cometido, o de intimidar esta persona u otras"⁹.

Actualmente la tortura está prohibida en la mayor parte de legislaciones del mundo, pero la realidad difiere mucho de la teoría, puesto que es una práctica todavía muy extendida. Según Amnistía Internacional, entre los años 2002 y 2004, tres cuartas partes de los gobiernos del mundo recurrieron a la tortura¹⁰, y durante el año 2004 se aplicaron la tortura y los malos tratos en 108 países¹¹.

El año 2003 el Relator Especial de Naciones Unidas sobre la cuestión de la tortura Theo van Boven, presentó un informe donde concluía que "la tortura o los malos tratos no son sistemáticos en España, pero que, en la práctica, el sistema permite la ocurrencia de tortura o de malos tratos, en particular en el caso de personas detenidas en régimen de incomunicación por actividades terroristas"¹².

Desarrollo

1. Escuchamos la pieza. Si hace falta la repetimos.
2. En pequeños grupos, se construye, a partir de los cuerpos de sus integrantes, una imagen estática de lo que les sugiera la canción. Dejando unos minutos (3-5) para que la preparen.
3. A continuación, cada grupo elabora de manera retrospectiva las tres imágenes anteriores a la representada, reconstruyendo aquellos hechos más significativos que han desencadenado la situación de la canción. Es decir, imagina qué ha pasado antes, imagina la historia del personaje y de aquello que le ha traído a ser cogido y torturado. Se les deja 10-15 minutos.
4. Cada grupo presenta sus cuatro escenas estáticas al resto, empezando por la última, la que representa la canción, y haciendo marcha atrás. Hace falta dejar un tiempo para que los espectadores comenten sensaciones, pensamientos, emociones y sentimientos que les sugiera la presentación. Seguidamente, el grupo que ha actuado explica su propuesta. Es importante que los participantes expresen como les ha hecho sentir la canción. El/la animador/a recoge todas las impresiones.
5. A partir de lo que ha salido conversamos sobre las causas de la tortura y la

⁹ Según el artículo 1 de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, de 1975.

¹⁰ Según la campaña mundial realizada por Amnistía Internacional '¡Actúa ya! Tortura nunca más'

¹¹ Según Amnistía Internacional y Human Rights Watch

¹² Informe del Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, Theo Van Boven, ACNUDH, 6 febrero 2004.
<http://www.ohchr.org/spanish/countries/es/index.htm>

violencia entre personas y los derechos humanos, ¿qué tipo de situaciones pueden desembocar en lo que explica la canción? ¿Sentís que en alguna está justificado recurrir a la tortura? ¿Creéis que actualmente se dan situaciones similares? Comentamos algunos datos sobre torturas y vulneración de los DDHH. Explicamos qué son, como se originan y qué importancia tiene su reconocimiento. Presentamos y comentamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Situamos los DDHH en la necesidad de una ética de mínimos para garantizar la convivencia pacífica en nuestras sociedades, y de un marco moral y jurídico a partir del cual crear instrumentos para evitar la tortura y otras vulneraciones de derechos.

7. Evaluamos

Evaluación:

¿Cómo ha influido la letra en la elaboración de las imágenes? ¿y la música? ¿Cómo os hace sentir imaginar una historia como esta? ¿Creéis que es importante disponer de instrumentos como la DUDH para luchar contra la tortura y otras vulneraciones? ¿Pueden ayudar a evitar situaciones parecidas a las que explica la canción? ¿Cómo? ¿Es importante que nosotr@s respetemos los DDHH? ¿Cómo puede influir que chic@s y ciudadan@s nos eduquemos en el respeto a los DDHH? ¿Os sobra o falta algún derecho de los que recoge la DUDH? ¿Eliminaríais o añadiríais alguno?

Otras indicaciones

- Orientaciones para la actividad: Os proponemos un ejercicio de teatro imagen, es importante que los actores y actrices congelen cada imagen-escena unos 20-30 segundos para que l@s espectador@s la puedan observar bien. Quizás hará falta insistir en el valor de la expresión de la cara para dar más fuerza a las imágenes, puesto que a menudo es lo que cuesta más mantener congelado.

- Para más información sobre derechos humanos:

- Web de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos: <http://www.un.org/spanish/hr/>

- Alto comisionado de Naciones Unidas por los DDHH

- <http://www.ohchr.org/spanish/index.htm>

- Informe del Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, Theo van BOVEN, España, 6 febrero 2004. <http://www.ohchr.org/spanish/countries/se/index.htm>

- Amnistía Internacional: <http://amnesty.org>, <http://es.amnesty.org> (AI España)

- Amnistía Internacional: "Actúa ya. Tortura nunca más":

- <http://www.es.amnesty.org/campos/cat/default.htm>

- Documentación de Amnistía Internacional sobre tortura y maltratos, noticias de 1995 al 2004: <http://web.amnesty.org/library/esl-313/index>

- Human Rights Watch: <http://www.hrw.org>

- Si queréis ampliar la actividad podéis proponer la lectura de "Pedro y el capitán" de Mario Benedetti. Alianza, Madrid, 2000

Fuente: Escuela de Cultura de Pau a partir de la técnica de Teatro imagen de Augusto Boal.

d . Los derechos de l@s niñ@s: "Si Peter Pan viniera"

Ismael Serrano es un cantautor madrileño que utiliza su música como instrumento de denuncia. "La ciudad de los muertos", "Al bando vencido", "A las Madres de Mayo", "Caperucita", o "México insurgente" son algunos ejemplos de sus canciones que tratan sobre temas sociales y de crítica. El 2002 editó el álbum "La traición de Wendy", del que destacamos "Si Peter Pan viniera", una canción muy poética en qué denuncia la situación de muchos menores en cualquier parte del mundo.

Si Peter Pan viniera a buscarme una noche azul,
que me sorprenda a oscuras. Por favor, que no dé la luz,
no vaya a descubrir que suelo mentir
cuando juro ser aún ese niño.

Quién le va a contar que la grande ciudad
no dejó ninguno, ni uno vivo.

Estrellas fugaces, mí más breve instante, respiran el humo,
escuchan el mudo rumor que nace en sus vientres.

Fueron arrojados al acantilado
de la cruel favela,

huyen de las hienas, de escuadrones de la muerte.

Si Peter Pan viniera a buscarme una noche azul,
que se extingan los soles, ¿dónde diablos té esconderás tú?

Mowgly coserá botas en Ceilán,
no escuchará rugir de noche a Bagheera.

Tom Sawyer reirá tras el humo del crack
si en esta redada logra salvar la vida.

Si Peter Pan viniera a buscarme una noche azul,
que nos sorprenda a oscuras, por favor apaga la luz.

Si quieres evitar que en la tempestad
le queme la fiebre de niños ancianos.

Quién le hará entender que al amanecer
cierran con grilletes sus ojos cansados.

Niños que perdí, a los que mentí,
gritan a lo lejos, arañan el hielo de la luz de la mañana.

Niños con espinas, con cuencas vacías,
que te lanzan piedras,

tiñen las sirenas de todas las ambulancias.